

## CONVOCATORIA KURSALA 100

El Servicio de Extensión Universitaria del Vicerrectorado de Cultura de la Universidad de Cádiz presenta las bases de la convocatoria **Kursala 100** cuyo principal objetivo es conmemorar el centenario del programa, acompañada de la edición del Cuaderno Kursala número 100.

Se abre así esta convocatoria pública de presentación de proyectos de fotografía de autor/a que aspiren a ser el Cuaderno Kursala y la exposición nº 100. El proyecto que resulte seleccionado gozará, excepcionalmente, del doble de presupuesto que el resto de la colección que se expone anualmente y editará su libro (Cuaderno de la Kursala) con la editorial [Dalpine](#).

### 1.- Participantes:

Podrán participar todas las personas sin límite de edad ni de nacionalidad con excepción de aquellos/as autores/as que ya hayan expuesto y publicado anteriormente en la sala Kursala.

### 2.- Tema:

El tema de la convocatoria (del proyecto a presentar para la exposición y del Cuaderno de la Kursala) será libre.

El trabajo deberá ser inédito, no habiendo sido publicado nunca en formato libro. El/la artista deberá ser el único propietario/a de los derechos de autor de la obra

### 3.- Forma de presentación:

Las personas participantes deberán enviar a través de Wetransfer o Dropbox en carpeta comprimida y a la siguiente dirección de email [kursala100@uca.es](mailto:kursala100@uca.es) la siguiente documentación y material:

- D.N.I. o pasaporte escaneado en formato PDF.
- Dirección postal actual y teléfono de contacto.
- CV del fotógrafo/a en formato PDF.
- Dossier con una breve/concisa/eficaz explicación del proyecto escrito en castellano en formato PDF.

- Una serie de fotografías del proyecto, suficientemente explicativa, en formato JPG, con una resolución de 1500 x 2000 píxeles aproximadamente y 72 DPI.
- En caso de que la persona participante tenga ya una maqueta desarrollada del libro, podrá adjuntar a la documentación el PDF con imágenes de la misma y sus elementos de diseño (portada, contraportada, lomos, alguna página, fundas, cubiertas, separa páginas y/o cualquier otro elemento añadido). Así mismo deberá indicar sus datos técnicos (medidas y acabados). \*

#### 4.- Plazo de presentación:

El plazo de presentación a la convocatoria concluirá el **8 de octubre de 2023 a las 14.30 horas**.

#### 5.- Jurado:

El jurado estará compuesto por:

**Jesús Micó Palero.** Profesor e investigador de la fotografía. Especialista en Teoría e Historia de la fotografía. Comisario de exposiciones. Comisario de la sala Kursala y fotógrafo.

**Sonia Berger.** Licenciada en Traducción e Interpretación y master en Edición y Publicación de Textos por la Universidad de Deusto. Ha trabajado durante más de diez años en revistas y editoriales. Actualmente combina colaboraciones en el sector editorial con la dirección de *Dalpine*, editorial y librería online especializada en libros de fotografía.

Se valorará la calidad artística e idea original de la propuesta.

Serán descalificados aquellos proyectos que no se acojan a los principios y valores de convivencia que dicta nuestra Constitución y aquellos que atenten contra el derecho a la intimidad, honor e imagen de terceros/as

El Jurado tendrá la facultad de interpretación de las Bases de la presente convocatoria.

#### 6.- Premio:

El autor/a elegido/a protagonizará la exposición número 100 de la sala Kursala de la Universidad de Cádiz, la cual se celebrará entre el 5 de abril y el 31 de mayo de 2024, con un presupuesto de producción de 1800 € impuestos incluidos.

La editorial *Dalpine* editará el libro que acompañará el proyecto en sala y que se convertirá en el Cuaderno de la Kursala número 100, con un presupuesto de 4000 € más IVA.

El Jurado se reserva el derecho de declarar desierto el premio si los trabajos presentados no reuniesen, a su criterio, los méritos suficientes.

## 7.- Plazo de resolución

La convocatoria será resuelta durante el mes de noviembre de 2023, se publicará en la página web del Servicio de Extensión Universitaria del Vicerrectorado de Cultura de la Universidad de Cádiz y será notificada a la persona ganadora a través de los datos de contacto que haya facilitado en su inscripción.

## 8. Exposición de las fotografías

La exposición número 100 de la Kursala, conteniendo el proyecto ganador, tendrá lugar del **5 de abril al 31 de mayo de 2024**, en la sala Kursala (edificio Constitución 1812 de Cádiz).

El Servicio de Extensión Universitaria de la UCA se encargará de gestionar dicha exposición. La obra para la exposición en la sala debe estar localizada físicamente en la Península Ibérica e islas. En ningún caso se recogerá o devolverá obra que esté fuera de este territorio. \*\*

### Observaciones:

\* El hecho de que el proyecto presentado incluya una maqueta no implicará una mayor consideración del mismo para su posible selección como ganador/ a. La maqueta (en caso de presentarse y resultar seleccionada) podrá ser trabajada y reconsiderada por la editorial *Dalpine*, siempre con el consenso del autor/a. *Dalpine* no está obligada a publicar la maqueta tal cual ha sido presentada y/o planteada exactamente en el dossier.

\*\*El autor/a ganador/a (especialmente si reside fuera de España) deberá comprometerse a que la obra para la exposición que acompaña al libro, esté ubicada físicamente la Península Ibérica e islas, con tiempo suficiente para su montaje e inauguración, y habrá de coordinarse con el equipo del Servicio de Extensión Universitaria de la UCA para su envío/recogida y devolución, cuyos costes corresponderán a la UCA.

La publicación final (Cuaderno de la Kursala 100) deberá contemplar obligatoriamente el idioma castellano, aunque también habrá opción de incorporar más idiomas o lenguas de forma bilingüe o trilingüe, etc.

Quienes participen en la convocatoria se responsabilizarán de la autoría y originalidad de las obras presentadas, así como de que no existan derechos de terceros sobre las mismas y de cualquier reclamación que por derechos de imagen pudiera formularse.

La participación en esta convocatoria implica la total aceptación de las Bases reguladoras del mismo.

**Más información en:**

Servicio de Extensión Universitaria, Vicerrectorado de Cultura de la Universidad de Cádiz. Correo electrónico: [kursala100@uca.es](mailto:kursala100@uca.es)